

**JUVENILE JUSTICE CENTER**  
**16<sup>TH</sup> JUDICIAL CIRCUIT**  
DETENTION PROGRAM



Estimados Padres/Guardianes:

El Centro de Justicia Juvenil desea explicar nuestra política al respeto a las visitas. Siguiendo esta la información sobre todos los aspectos de las visitas y TEAMS con la intención de que el proceso sea lo más suave y con una experiencia agradable para todos. Si tiene alguna pregunta o preocupación, favor de contactarnos al (630) 406-7480.

**Horas y Citas:**

1. Las visitas son tres veces por semana; a los residentes estarán permitidos una visita de una (1) hora el domingo, el martes y una el jueves por semana.
2. Hay cuatro (2) sesiones de visita el martes y cuatro (4) sesiones el domingo y jueves. Cada sesión es de una (1) hora. Hay un entre medio de cinco minutos para poder mover la visita y los residentes.

**Domingo**

11:30 a.m. to 12:30 p.m.  
12:45 p.m. to 1:45 p.m.  
2:00 p.m. to 3:00 p.m.  
3:15 p.m. to 4:15 p.m.

**Martes**

2:30 p.m. to 3:30 p.m.  
3:45 p.m. to 4:45 p.m.

**Jueves**

5:00 p.m. to 6:00 p.m.  
6:15 p.m. to 7:15 p.m.  
7:30 p.m. to 8:30 p.m.  
8:45 p.m. to 9:45 p.m.

**Nota: Los visitantes no serán permitidos a entrar al edificio después de las 3:15 p.m. el domingo y después de las 8:00 p.m. el jueves.**

3. Las visitas por TEAMS se realizarán dos veces por semana; a los residentes se les permite una (1) visita de TEAMS de quince (15) minutos el miércoles y el sábado por semana.

**Lunes**

5:00 p.m. – 5:15 p.m.  
5:30 p.m. – 5:45 p.m.  
6:00 p.m. – 6:15 p.m.

**Miércoles**

5:15 p.m. – 5:30 p.m.  
5:45 p.m. – 6:00 p.m.  
6:15 p.m. – 6:30 p.m.  
6:45 p.m. – 7:00 p.m.  
7:15 p.m. – 7:30 p.m.  
7:45 p.m. – 8:00 p.m.

**Sábado**

9:00 a.m. – 9:15 a.m.  
9:30 a.m. – 9:45 a.m.  
10:00 a.m. – 10:15 a.m.  
10:30 a.m. – 10:45 a.m.  
11:00 a.m. – 11:15 a.m.  
11:30 a.m. – 11:45 a.m.

4. Los residentes que están en el Nivel 1 y Nivel 2 solo son permitidos tener la visita con sus padres/guardianes e hijos biológicos.
5. Los residentes en el Nivel 3 son permitidos de tener la visita con los padres/guardianes, hijos biológicos y familia extendida con aprobación (un eje. Abuelos, bis-abuelos, hermanos/as, tía/tío).

37W655 ILLINOIS ROUTE 38  
ST. CHARLES, IL 60175  
630-406-7480 MAIN  
630-208-5180 FAX

6. El Centro de Justicia Juvenil requiere que los visitantes hagan una cita con anticipación **El número para hacer una cita es (630) 406-7480**. Puede llamar a cualquier hora durante del día o noche para hacer la cita.
7. Solamente los visitantes que están de visita y que tienen cita serán permitidos en el edificio. Otras personas tendrán que esperar afuera del edificio. **Los niños tiene que ser supervisados por un adulto mientras están en la sala de espera; JJC y la seguridad de la corte no son permitidos a supervisor los niños que vienen de visita.**
8. Todos los visitantes deben firmar un registro antes de visitar con el residente.
9. Las visitas serán supervisadas en la medida en que la privacidad está garantizada.
10. Todos los visitantes son objetos a una revisión, como proviene la ley.

### **Revisión de Visitas:**

**Nota: No paquetes, bolsas o aparatos electrónicos son permitidos en el edificio.**

1. Todos los visitantes deben tener una identificación valida con fotografía.
2. Todos los visitantes están obligados a pasar por un detector de metales, que es supervisado por el personal de seguridad. Cualquier persona que active el detector de metales será necesario extraer bienes personales hasta que no se active.

**Nota: Los visitantes deberán dejar sus joyas y otros objetos de metal en el hogar o en su vehículo. El personal de seguridad debe aprobar todos los visitantes después del detector de metales.**

3. Todos los visitantes también deben pasar por un escáner corporal de ondas milimétricas (sin radiación). Se harán excepciones para las visitantes embarazadas conocidas, niños menores de 4'3" y aquellos visitantes identificados como incapaces de estar de pie o pasar por el escáner adecuadamente. Los visitantes que no puedan pasar por el escáner corporal solo serán elegibles para **visitas sin contacto** con los residentes.
4. Todos los abrigo y gorros se tendrán que dejar en un almarco, en la oficina de seguridad que está localizado junto el cuarto de espera.
5. Los visitantes no son permitidos traer comidas o bebidas; Sin embargo, pueden comprar estos artículos para los residentes en las máquinas expendedoras ubicadas en la sala del JJC.
6. Productos higiénicos son disponibles para los residentes por el Centro de Justicia Juvenil. No son aceptados de la visita.
7. No se permite dejar dinero para los residentes.
8. No se permite traer correspondencia/cartas durante la visita. Toda la correspondencia tiene que ser enviado por correo postal.
9. No se permite fumar, vapear ni consumir alcohol en el JJC.
10. Si los visitantes se retiran por cualquier motivo, la visita se dará por terminado.
11. Los visitantes que parezcan estar bajo la influencia de alcohol O una sustancia controlada, o se sospeche que lo estén, se les negará la visita con los residentes.
12. No se permiten colores de pandillas o representación de pandillas.
13. El personal puede terminar una visita a cualquier tiempo por excesivo ruido, incumplimiento en seguir las instrucciones del personal o cualquier otra causa razonable.

### **Visitas Aprobadas:**

1. Se permiten dos (2) visitas. Padres, guardianes legales (debe tener la prueba de la tutela actual), hijos biológicos y/o visitantes aprobados por la corte.
2. Si hay varios visitantes, el tiempo se dividirá entre ese número, o según lo determine el residente.
3. Los padrastros solo podrán visitar si están actualmente casados con el padre o madre del residente; las parejas que vivan con el padre o madre pueden visitar siempre y cuando estén acompañados por el progenitor.
4. Padres naturales son permitidos visitar, a menos que la corte ordene diferente.
5. Cuando los niños de cualquier edad estén de visita, deben estar acompañados por los padres/guardianes.